

Las suscripciones son por meses anticipadas. Madrid, pesetas 4 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 15 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 15 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 20. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año VIII

El Consejo de ministros de ayer.

Cerca de tres horas duró el celebrado ayer tarde en la Presidencia, que puede considerarse como una continuación del Consejo del lunes. Aunque se trataron varios asuntos, casi todo el tiempo fué dedicado a las cuestiones de Ultramar, examinando los proyectos para resolver las dificultades actuales, prevaleciendo un criterio único en los diferentes problemas que comprende la compleja gobernación de Ultramar.

Asuntos de Cuba.—El general Marín.—Empleados de Aduanas.

El Sr. Balaguer historió lo ocurrido en Cuba durante la interinidad del general Marín, y expuso la política que en Cuba conviene desarrollar, inspirada en tendencias análogas a las que rigen en la Península.

El ministro dió cuenta también de las reclamaciones que llegan de Cuba contra cierta parte de la prensa, que tomando por pretexto las cuestiones administrativas, atacan rudamente a la integridad de la patria. Quedó acordado, respecto a esto, que respetando las libertades que la ley garantiza, no se permitan los desmanes que caen bajo la acción del Código.

Pasando a lo referente a personal, el Sr. Balaguer dió cuenta de sus propósitos. Elogió la gestión del general Marín, que ha elevado la recaudación y moralizado la administración. Añadió que las medidas adoptadas por dicha autoridad lo habían sido con su previo acuerdo, y que entendía que para robustecer el prestigio del capitán general, era conveniente cesara la interinidad del Sr. Marín, invistiéndole con la propiedad de aquel cargo.

De acuerdo con la opinión del Sr. Balaguer, el Consejo acordó proponer a S. M. el nombramiento en propiedad de la capitán general de Cuba, a favor de D. Sabas Marín.

La vacante que deja el Sr. Marín del cargo de segundo cabo, se acordó cubrirlo con el general Sánchez Mira.

Asimismo acordó el Consejo la propuesta del Sr. D. Joaquín Carbonell, ministro del Tribunal de Cuentas de Ultramar, para el cargo de secretario del gobierno general.

Después aprobó el Consejo los nombramientos de Aduanas en la siguiente forma:

Administrador central de Aduanas de Cuba, el Sr. Arriete, que lo desempeñaba con carácter de interino.

Jefe del negociado de Aduanas, al Sr. Roldán.

Administrador de la aduana de la Habana, a D. Alfonso de la Torre. Este empleado fué de los que acompañaron al Sr. Arellano. Era jefe de negociado en el cuerpo pericial de la Península y gozaba de gran crédito en él.

Inspectores de muelles de la Habana, los señores Baldasano, repuesto, y D. Marcelino Vazquez, del cuerpo pericial de la Península, indicado por el Sr. Arellano.

Vistas de la aduana de la Habana, D. Manuel Lop, del cuerpo pericial, y D. Miguel Yagüe, del de oficiales con la categoría de oficiales primeros. Vista tercero de la misma, D. Candido Vazquez, con la categoría de oficial tercero.

Estos tres empleados acompañaron desde Madrid al intendente.

Se confirmaron las cesantías de los señores Blanco Valdés, Tamayo, Lopez Gamundi, García Castro, Cortina (B. Nicano) y Rodriguez.

Incidente de Puerto-Rico.

Ocupó después el Consejo en la cuestión de Puerto Rico, manifestando el ministro de Ultramar lo difícil que es hacerse cargo de lo que allí ocurre, por lo contradictorias que resultan las noticias que llegan. Mientras los telegramas de Saint Thomas afirman que en Puerto Rico se sufre una gran tiranía, los despachos de San Juan pintan la conspiración fraguada contra el gobierno español como terriblemente formidable, añadiendo que si de algo adolece la autoridad superior es de prudencia y discreción.

Parece que el gobernador general de Puerto-Rico pide facultades discretionales para perseguir hasta en sus últimas trincheras la conspiración separatista, y el gobierno, después de discutir extensamente el asunto, entiende que son necesarios nuevos datos antes de otorgar facultades discretionales que él no tiene. Y mientras no se penetra bien de la importancia de esas diferencias, puestas en tela de juicio por tan distintos conductos, y aun más afirmadas por el elemento conservador de allí que por el gobernador general, el gobierno se inclina a la tendencia de que esa autoridad militar reprima y castigue a los criminales dentro de lo que marcan la Constitución y las leyes vigentes.

Es de creer también que dentro de este criterio sean apreciados en su día esos procesos incoados, a lo que se dice, fuera de la acción de los tribunales de justicia, y apelando a medios que solamente están justificados y deben emplearse cuando rige el estado de guerra.

Pero hasta ahora el gobierno halla gran confusión en este asunto, careciéndose de datos suficientes para resolver definitivamente.

Asuntos de Filipinas.—El presupuesto y sus reformas.

Seguendo su información ultramarina, el señor Balaguer expuso la situación en que se encuentra el archipiélago filipino, y las reformas que es necesario introducir para sacarlo de la postración en que se encuentra, elevándolo al grado de esplendor y de riqueza de que es susceptible, por medio de una colonización inteligente y previsora.

Manifestó el ministro que preocupado con los asuntos antillanos, no ha podido atender como deseaba, al remedio de los males que hay que destapar en Filipinas. El Sr. Balaguer, que con motivo de la Exposición Filipina ha adquirido datos sumamente interesantes, propónese dar impulso al plan que expone en el preámbulo de los presupuestos de Filipinas, partiendo de las bases que tienden a promover por todos los me-

dios posibles el desenvolvimiento de la riqueza filipina, fomentando su producción y dando al comercio y a la industria toda suerte de facilidades, a fin de que sus esfuerzos no resulten estériles, como, en efecto, sucedería, si los productos carecieran de medios para concurrir al mercado en condiciones ventajosas.

Indicó, también, el ministro de Ultramar la conveniencia de crear un centro dedicado exclusivamente a las cuestiones filipinas.

Los ministros aplaudieron los proyectos expuestos por su compañero.

Las reformas introducidas en los presupuestos de Filipinas son las siguientes:

Se fijan los gastos en 9.825.633'29 pesos y los ingresos en 9.387.896'93, y comparadas estas cifras con las del presupuesto anterior, resulta una economía en los primeros de 1.267.931'48, y una disminución en los segundos de 1.816.492'07 pesos; ha obligado a tan importante economía la necesidad de ajustar la cifra de gastos a la de ingresos, y la de éstos a la obtenida por recaudación en los tres presupuestos anteriores.

Se suprimen los derechos de exportación que en la actualidad pagan los azúcares a su salida del Archipiélago.

Se concede un crédito para la instalación de un Museo Biblioteca del Archipiélago Filipino en Manila y otro para convertir la actual Exposición de Filipinas en Museo permanente.

Se crea una Escuela de artes y oficios y Asilo de huérfanos en Manila; una Escuela de agricultura, dotada con todos los adelantos modernos; dos Granjas modelo; ocho estaciones agronómicas; Escuelas de capataces de cultivo repartidas en todo el Archipiélago, y destinadas a dar especialidad al cultivo del algodón y a la explotación del abacá, el tabaco, el azúcar y el algodón.

Se consignaron importantes cantidades para el ramo de Obras públicas, y son las principales las siguientes:

Para estudios, nuevas construcciones, reparación y conservación de carreteras, 120.000 pesos. Para estudios, obras nuevas, subvenciones de ferrocarriles y para auxiliar las construcciones afectas a la Caja central de fondos locales, 210.000 pesos.

Se hace notar que el estudio, construcción y conservación de faros no necesita consignación en los presupuestos generales, por hallarse completamente atendido este servicio con los fondos que se recaudan para la construcción de puertos.

En la sección de Marina se concede un aumento de 293.600 pesos destinados a nuevas construcciones navales, y 47.000 para artillería del ramo de Guerra.

Se manda practicar un estudio respecto a una ley provincial y municipal para el Archipiélago; organización de un cuerpo de intérpretes, como carrera administrativa, mediante ingreso por oposición; nuevas Ordenanzas de Aduanas, instalación de grandes almacenes de depósito de comercio; puertos francos; reforma de la Guardia civil, bajo la base de los antiguos tercios civiles, establecimiento de impuestos sobre el alcohol, para los municipios y provincias; reducción de éstas a treinta, en lugar de las cuarenta y ocho que existen en la actualidad, y la creación en cada una de ellas de una escuela modelo de instrucción primaria.

Lo de Ponapé.—Nuevas noticias.

También habló el Sr. Balaguer a sus compañeros, de lo ocurrido en Ponapé, con más detalles que otras veces, pues en el vapor último ha llegado a la Península, procedente de Manila, el oficial de Marina Sr. Bayo Pinzon, y ayer conferenció extensamente con el ministro de Ultramar.

Según las noticias de *El Imparcial*, al saber el general lo ocurrido en Ponapé, antes de la colisión desventurada que ya conocen nuestros lectores, ordenó la separación del Sr. Posadillo, y que el conflicto sobrevino por motivos religiosos, y asuntos de colonización.

Ponapé es una isla de bastante civilización; llevan los metodistas americanos cerca de treinta años de residencia, y sus habitantes casi todos saben leer y escribir; en las más humildes cabañas se encuentran máquinas de coser y otros útiles de la moderna mecánica doméstica. La relación de *El Imparcial*, continúa en esta forma:

«Los frailes capuchinos, y especialmente el padre Llovaneras, dejándose llevar de un celo religioso muy ferviente, quisieron sesbar en un día con la larga propaganda protestante, y con el Crucifijo en la mano recorrieron la isla escitando a los indígenas a cambiar de religión. Escitados los ánimos de los indígenas contra los españoles, el Sr. Posadillo ordenó a los carolinios que trabajasen gratuitamente en la apertura de caminos. Las leyes de Indias establecen solo la prestación personal durante quince días al año; pero se exigió cien hombres cada semana.

Los indígenas se negaron a trabajar en los caminos, y el gobernador lo tomó como desobediencia grave y desconocimiento de su autoridad. Entonces una columna de tropa salió a amenazar a los reyezuelos para reducirlos a cumplir las órdenes del gobernador. Esta columna se componía de 19 soldados, todos filipinos, menos uno que era gallego y ejercía el cargo de intérprete. Al llegar la columna a un bosque fué destruida, pereciendo todos menos uno que pudo escapar y dió cuenta de la espantosa catástrofe.

Al saberse en la colonia que los indígenas iban en gran número a acabar con los españoles, se apoderó de todos el pánico más grande. Las gentes de la colonia se embarcaron en el pontón *Doña María de Molina*.

El gobernador, Sr. Posadillo, no quiso embarcarse porque juzgó que su deber le obligaba a morir peleando, y porque quiso esperar a que los demás se hubieran puesto en salvo. Luchando con los indígenas cayó muerto.

También fué víctima un intérprete que se había rezagado cuando llegó la hora de ponerse a seguir a los indígenas.

En el pontón había 30 marineros, cuya fuerza, unida a los 40 ó 50 hombres de las milicias filipinas que allí prestaban servicio, constituyen una tropa sobrada para resistir a la defensiva, no solo a la tribu sublevada, sino a toda la isla, pues disponen de artillería dentro del pontón. Estas noticias son tranquilizadoras y disminuyen la ansiedad que producía el retraso en el envío de refuerzos.

Graves informaciones parecen haber llegado respecto de la conducta de una parte de la colonia. Dos intérpretes, portugués el uno y holandés el otro, de acuerdo con un negro, establecieron una casa non sancta, y los atropellos que en ella se cometieron contra la honestidad de algunas indígenas, produjeron gran indignación en toda la isla.

Es de advertir, que el pastor metodista M. Deane era gran amigo de España y contribuyó mucho a que los reyezuelos reconocieran nuestro dominio.

Informado el Consejo de estos pormenores, acordó aprobar la conducta del general Terrores, y que castigados que sean los rebeldes, se inicie una política de amplia base y de atracción a los indígenas, sin que en ningún caso se ejerza represalia ni venganza.

También se habló de la conveniencia de que ejerzan allí la misión los frailes agustinos, que tienen demostrado su espíritu de transigencia y su habilidad catequistas.

No quedó nombrado el nuevo gobernador de Ponapé; pero es probable que lo sea el capitán de fragata Sr. Bayo Pinzon.

Proyectos preparados.

El Sr. Balaguer dió cuenta por último, de los siguientes proyectos de ley, en que ha estado trabajando durante este verano, y que presentará a las Cortes en las primeras sesiones:

Reforma de aranceles para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto-Rico.

Reforma del Código penal para dichos dos islas.

Ley orgánica de los gobiernos generales de Cuba y Puerto Rico.

Un proyecto de ley de crédito agrícola para Ultramar.

El Código de Comercio para las islas Filipinas.

Este último, el de Enjuiciamiento criminal y el de reforma del Código penal, son los discutidos y aprobados por la comisión de Códigos que preside el Sr. D. Laureano Figuerola.

Varios asuntos.

El Sr. Moret se ocupó muy brevemente de Marruecos, dando cuenta de los últimos telegramas sobre la salud del sultan, que mejora positivamente.

Por Gracia y Justicia se presentaron cuatro expedientes de indulto, dos fueron concedidos y dos negados. Uno de estos últimos—según creemos—corresponde a Canarias, y uno de los concedidos es de Segovia.

También se dió cuenta de los deseos que parece ha manifestado el duque de Sevilla de regresar a Madrid mediante indulto.

El Consejo opinó que la frecuencia de los indultos podría hacer ilusorias las penas, pero ha bida cuenta de circunstancias especiales, podía adaptarse un temperamento medio respecto de los deseos del duque de Sevilla.

Este temperamento consiste en volver sobre la petición del duque cuando éste se restituya a su destierro de las Baleares, en cuyo punto quebrantó su condena, y haya solicitado el indulto que desea en la forma y modo prescrito por las leyes.

Se habló de que, por refiro, van a quedar vacantes algunos puestos de magistrados en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y quedaron indicados para ocupar las vacantes los generales Bermudez Reina, Zea, Crespo y algún otro.

Se acordaron los nombramientos de los generales Gamarra, Jádenes y Serliá, para puestos vacantes en los distritos militares.

El ministro de Marina presentó a sus compañeros las modificaciones que de acuerdo con lo determinado en el Consejo anterior, había introducido en el proyecto para la creación de nueva escuadra. Este proyecto ha sido sometido hoy a la firma de S. M.

En honor de Julio Simon.

El partido posibilista obsequió anoche a monseñor Jules Simon con un banquete en el hotel Inglés, que estuvo muy brillante.

A la fiesta, en la que reinó gran cordialidad, asistió gran número de personas que militan en el partido republicano histórico.

A los postres inició los brindis el Sr. Morayta, siguiéndole los Sres. Paz, Novoa y Abarzuza.

El Sr. Abarzuza tomó pie de su brindis para hacer afirmaciones importantes:

«¿Vamos nosotros a defendernos recordando un día y otro día la historia de nuestro partido y la de nuestro ilustre jefe, el Sr. Castelar?—dijo.—¿Vamos a decir constantemente que nosotros formamos aquella derecha, que nosotros trajimos la república, que organizamos el cuerpo de Artillería, que luchamos desesperadamente contra las intranquillidades, que aumentamos el ejército, que vigorizamos la disciplina y que luchamos contra D. Carlos en la Somorrostro? (Grandes aplausos)

De eso se encargan los radicales, nuestros enemigos. Los partidos políticos no se definen tanto por sus afirmaciones y doctrinas, como por el concepto que de ellos forman los contrarios. (Muy bien; muy bien.)

Es forzoso reconocerlo: el radicalismo tiene más influencia que nosotros en los hechos; pero por desgracia los hechos van siempre contra sus designios. Quisieron traer la monarquía extranjera, una dinastía extranjera (Bravo, bravo!), y se encontraron con que a su pesar vino la república. Después, arrepentidos de la monarquía, quisieron traer la república y la revolución, y lo que trajeron fué la triste dominación conservadora. La única vez que los hechos respondieron a sus designios, fué en aquella célebre madrugada del 8 de Enero de 1874, en que los oídos con los demagogos y con los intranquillantes, derrotaron al Sr. Castelar y acabaron con la república. (Aplausos repetidos.)

Hoy se nos combate porque nos limitamos a defender la república y la libertad, sin advertir que el camino de la libertad es el único camino que puede conducir a la república. Si, señores; creo en la libertad. Cuando contemplo la distancia recorrida y me fijo en aquella primera época de la restauración y en esta época de la regencia, afirmo más la conveniencia de esta actitud. Recordad, sino, cómo se acabó la restauración.

El Sr. Cánovas se apartó del poder dejando el paso franco a una coalición liberal que tenía escritos en su programa el jurado, el matrimonio civil y el sufragio universal; es decir, nuestros propios principios. ¿Cómo hemos de variar de actitud, si ese programa es el nuestro? Porque, notad una cosa: se dice de nosotros que aceptamos la legalidad, confundiendo la legalidad con el rey. ¿No es legalidad acaso esa masa constitucional compuesta de leyes, disposiciones y costumbres que a todos nos rigen? La legalidad no es solo el rey; pensar así es restringir voluntariamente un poder más claro como la luz del día. (Grandes aplausos.)

Un día nos pudo comprometer un ministro del rey con viajes internacionales, lo combatimos y cayó. Otro día aniquilaba al país un ministro de Hacienda, lo combatimos y cayó. ¿Mañana quedará otro ministro con el país en un campamento con sus reformas, lo combatiremos y caerá. No somos demagogos, sino liberales; no revolucionarios, sino liberales; no hombres de conspiración, sino hombres de ley, y así vemos triunfando y así logramos nuestro ideal. Binda per Julio Simon y da fin a su discurso.

Después del Sr. Abarzuza hizo uso de la palabra el gran tribuno español.

La primera parte de su discurso fué un entusiasta panegírico del estadista francés, viva personificación—dice el orador—de la Francia.

Pasando después a demostrar la influencia del Estado francés en el viejo continente, dijo:

«Poned la libertad en Francia, y todo el continente europeo será libre; poned en Francia la reacción, y todo el continente europeo será reaccionario. Y así ha sucedido siempre, desde la caída del imperio romano, desde la fundación de los grandes Estados europeos y cristianos; porque podrán la conquista y la fuerza quitar a Francia sus provincias más sólidas y más amadas, pero no podrán quitarle su lengua universal, comunicativa entre los pueblos del Norte y los pueblos del Medio día; su ingenio ateniense, que arranca las ideas a las teorías y a las aristocracias científicas para ponerlas al nivel del sentido común, y mezcla las con la levadura de la vida popular; su genio humanitario, por cuya virtud la revolución de Lagartera queda una revolución inglesa, a pesar de haber fundado el primero de los Parlamentos; la revolución de América, una revolución americana, a pesar de haber fundado la primera de las democracias; mientras la revolución francesa es, ha sido y será siempre, una revolución universal.»

Termina, dirigiéndose a M. Jules Simon, su maestro y predecesor, diciéndole:

«Cuando volvais a vuestra patria contad que aquí tenemos la Constitución primera por el Concilio Sacro de la libertad humana, sobre cuya cabeza bate sus blancas alas el espíritu moderno.»

Al ilustre jefe del posibilismo, Sr. Castelar, contestó en un elocuente y brillante discurso el eminente republicano francés.

Al levantarse para hablar M. Jules Simon, fué saludado con una salva de aplausos y varios vivas a Francia.

Al principio apenas se oían distintamente sus palabras. Las frases de admiración a su patria le habían conmovido profundamente. Después, entrando en materia, fué robusteciéndose su voz. Al promediar el discurso tuvo arranques de elocuencia maravillosos.

Julio Simon tiene todos los matices de un gran orador. No es su elocuencia como la de nuestros grandes maestros de la palabra; es, ante todo, sencillo y persuasivo. En ciertos momentos, cuando vibran en su alma los grandes afectos de su vida, la libertad, el bien y la justicia, toma su frase ese estilo clásico que es peculiar a nuestros grandes oradores.

El público le escuchó con religioso silencio; desde las primeras frases estuvo pendiente de sus labios, y al concluir, todos unánimemente declaraban que Julio Simon merece las alabanzas que en su patria y en todo el mundo le han tributado adversarios y amigos.

Recordó haber atacado la religión cuando ésta creaba peligros para la libertad; pero también hizo constar que la defendió cuando se identificó con las conquistas del progreso.

Ocupándose de la actitud de influencia de los radicales franceses, atacó a estos por inconsecuentes y por significar la tiranía de abajo.

En un elocuente período dijo que la Francia ha conquistado la libertad después de inmensos esfuerzos; pero que una vez conseguida no la quiere únicamente para sí, sino que la ha conquistado para todos.

«Hay en Francia—dijo Julio Simon—dos repúblicas: una la de la libertad; otra, la jacobina. ¡Dios nos libre de la última!»

Este discurso fué interrumpido varias veces, lo mismo que el del Sr. Castelar, por atronados aplausos.

Al banquete han asistido 150 comensales.

Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.

Aden 13.—Ayer salió de este puerto, sin novedad a bordo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Isla de Panay*.

En las aguas de Tánger.

Lisboa 13.—La cañonera portuguesa *Bouga* ha salido hoy con rumbo a Tánger, donde permanecerá de estación mientras continúen allí los demás buques de guerra extranjeros con motivo de las circunstancias porque atraviesa el imperio de Marruecos.

Escuadra alemana.

Lisboa 13.—Una escuadra alemana, compuesta de la corbeta *Genesienau* y de las fragatas *Stein*, *Prinz Adalbert* y *Molke*, ha llegado a este puerto.

Mr. Grey.

París 13.—El presidente de la República, señor Grey, regresará mañana a esta capital. Su hijo político, el Sr. Wilson, ha dirigido una nueva carta a los periódicos, desmintiendo ostentadamente que escribiera una carta a la señora Litzowicz, que Kiet Mayer pretenía haber visto, concurriendo al tráfico de condecoraciones.

Lo de Marruecos.—Se desmiente la conferencia.

Roma 13.—La Agencia Stefani, que, como es sabido, goza de grande autoridad por el buen origen de muchas de sus noticias, desmiente que hasta ahora se haya tratado de convocar una Conferencia internacional para tratar sobre la cuestión de Marruecos, como pretenden los periódicos ingleses, y por lo tanto, Italia ni ninguna otra potencia se hayan adherido a semejante proyecto.—*Abra*.

12 de Octubre de 1887.

Sr. Director de EL CORREO.

Reina gran animacion. Los trenes vienen llenos de forasteros.

Indudablemente los festejos que este año se hacen en celebracion de la Virgen del Pilar, superan en mucho a los de años anteriores.

Se hacen justos elogios a la comision organizadora, y especialmente a su presidente, señor Bielsa.

Esta mañana se ha inaugurado la Kermese. He visto a la elegante y simpática señora de Montes junto con la bella marquesa de Villafra de Ebro, acompañadas de lindas muchachas, entre otras las señoritas de Lichar, Cavero, Loygorri y Montes.

La rifa ha estado animadísima. La plaza del Pilar y de la Constitucion, calles de D. Alfonso y Coso, están invadidas todo el día de gentío inmenso, que acude a admirar los escaparates de los comercios más importantes.

Han llamado la atencion los establecimientos de joyería de Aladreu y Tarongí, el bazar de García Gil y de muebles de Lopez.

Los danzantes de Tauste, con vistosos trajes, llaman la atencion de los forasteros.

Discurren por todas las calles los tradicionales cabezudos y gigantones.

La procesion verificada esta tarde ha resultado lucida, contribuyendo a ello la tarde despejada.

Rompian la marcha los niños del Asilo naval, con su música y estandarte. Ha sido presidida por el capitán general, Sr. Canechilla, gobernador civil Sr. Montes, alcalde Sr. Varanda y presidente interino de la diputacion Sr. Castillon. El clero, presidido por el obispo auxiliar, Sr. Alda.

La carrera vistosísima; colgados todos los balcones, viéndose a todo Zaragoza elegante, luciendo las damas sus tocados más bellos.

En este momento comienza a desfilar por el Coso el celebrado Rosario con sus variados y ricos faroles y monumental representando el templo del Pilar.

Hace un conjunto sorprendente el sinnúmero de luces del Rosario y el contraste con las iluminaciones de los edificios y la de la luz eléctrica.

El colaborador de su periódico, Asmodeo, es esperado dentro de unos días en el palacio de sus amigos los marqueses de Ayerbe.

Tambien espérase al príncipe ruso Katchoube con su esposa y hermana Ventura; ésta se hospedarán en casa de los marqueses de Ayerbe, y los príncipes en la capitania general.—Peritusa.

Lo de Ponapé.—Explicacion de algunos cargos.—Noticias del padre Llevaneras.

En el número de El Atlántico de Santander, correspondientes al día 11, encontramos estos detalles, que tienen interés:

En primer término, no es exacto, según nuestros informes, que en el mes de Abril se produjeran desórdenes en Ponapé, y mucho menos lo es el padre Llevaneras fuese confesor del Sr. Posadillo, a quien, por tanto, no pudo acusar, ni, en ese concepto, determinación ni medida alguna; y por último, tampoco tenemos por cierto que la pasión religiosa moviera al gobernador de Ponapé a llevar a cabo la detención de Mr. Doane, ya fuese ella tan arbitraria como se dice, ó ya tuviese justificación en los excesos que al padre prestatante se han atribuido. Por testimonio para nosotros indubitable, podemos afirmar que el P. Joaquín Llevaneras no tuvo noticia alguna de tal detención antes de que ella se realizase, ni le fué consultada esta medida, porque, como ya hemos dicho, ni era confesor ni confesor del Sr. Posadillo, ni había razón para que éste le pidiese consejo, aunque sea siempre digno de consideracion el de persona de tanto y tan ilustrado talento como el P. Llevaneras.

El Sr. Posadillo estaba en Asencion desde 1885, y desde aquella fecha había allí misioneros católicos; lo cual basta para comprender desde luego que dicho señor tendría ya confesor cuando llegó el padre Llevaneras, que salió de Barcelona aun no hace un año, se detuvo en Manila largo tiempo para fundar una casa religiosa de su orden, estuvo en los Palaos y en Yap inspeccionando las misiones, y solo con el carácter de superior de la orden visitó a Ponapé para enterarse de las necesidades de los misioneros allí establecidos y animarlos con su presencia a proseguir la obra de evangelizar, es pañolizar y civilizar a los naturales. Esto basta para demostrar que es gratuito el aserto de que como confesor aconsejara al Sr. Posadillo.

Cuanto a la causa que determinara la detencion de Mr. Doane, háase dicho y repetido que fué el celo patriótico, no religioso, del Sr. Posadillo, celo que la autoridad de Manila estimó, sin duda, excesivo; háase dicho que Mr. Doane hacia en aquel territorio repartimientos de tierras, y que el Sr. Posadillo estimaba que eso era obrar como soberano de la isla, con perjuicio de los intereses é influencia que á España corresponden en aquellos dominios suyos.

Pues si esta cuestion de propiedad fué el origen de la ruptura entre el gobernador español y el subdito americano, y si los lazos subsiguientes a esa ruptura fueron el motivo ostensible de la detencion, ¿no parece excesivo de suspicacia el sacar el asunto de estos límites racionales en que se sustentan las relaciones diplomáticas, para suponer el conflicto originado en un choque de intereses religiosos que no es ni verosímil, porque ellos no estaban encomendados al gobernador de Ponapé, ni se entiende que en una lucha provocada de algun modo por los misioneros católicos ni uno solo haya perecido ni padecido por consecuencia de tal contienda?

Estos misioneros, antes y despues del viaje del padre Llevaneras á Asencion, manifestaban el deseo de que no se molestara á los protestantes, porque encontraban en su fé los mejores y más cristianos medios para una victoria segura; y nunca la buscaron ni trataron de imponerse al empero del gobierno, ni menos aconsejaron medidas de represion y de fuerza, porque las armas con que luchan no son otras que las de la dulzura y la persuasion y el ejemplo, además de que el amor patrio los apartaría, y los aparta de hecho, de crear conflictos al gobierno que les confía sus misiones.

Deplorable es también para nosotros que se trate de censurar al Sr. Posadillo, cuya memoria nos merece el mayor respeto, por un acto que, siquiera no obtuviera la aprobacion de sus superiores, mereció plácemes de ingleses y alemanes tan protestantes como los americanos.

En el valle de Arán.—Fiesta en Bosost.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío: En medio de la atonia é indiferentismo en que aquí se vive, á causa del malacostar intenso, que quizá en esta comarca, más que en otra alguna, produce la general crisis económica, la villa de Bosost ha tenido ayer (3 de Octubre) un día de expansion y regocijo, celebrando, como paréntesis á sus cotidianos lamentos, una fiesta cívica sin precedentes.

Más de un centenar de personas ilustres, pertenecientes á la Asociacion Francesa para el Adelanto de las Ciencias, honraron con su agradable visita a esta villa, que con dificultad oídará este que puede llamar fausto acontecimiento de su modesta historia.

La comitiva, que había salido de Luchon á las seis y media de la madrugada, llegó á Bosost, objeto de su viaje, a las nueve, pasando en carruaje por el pintoresco monte El Perillón.

En la plaza pública, y frente á las Casas Consistoriales, en cuya fachada engalanada ondeaba la bandera nacional con una elegante inscripcion por remate, en la que se leía: «Honor á la Ciencia,» fué hecha la recepcion, digamos oficial, de la esclarecida comitiva, dándose en un pequeño discurso lleno de amor patrio y de respeto al extranjero, la bienvenida al generoso suelo español, y brindando á sus dignos miembros con acogida leal y cariñosa.

Dignose contestar el presidente de la Asociacion, quien en sentidas frases dió las gracias por la entusiasta recepcion de que aquella era objeto, y terminó con un viva Española que fué repetido por la apiñada multitud.

Desde allí dirigióse la reunion á la Iglesia parroquial, donde con recogimiento fué oída una misa á tres voces, composicion del aficionado notario de ésta, D. Manuel Deó.

A las once en el hotel Mases, fué servido un suculento almuerzo, durante el que reinó la mayor armonía; y al llegar la hora de los brindis, hicieronlo con gran fortuna y con aprobacion unánime, como lo demostró la explosion de aplausos que al final arrancaba cada uno de ellos, á saber:

Primero, M. Sacaze, presidente de la Sociedad de los estudios de Cottinghames, corresponsal del ministerio de Instruccion pública y presidente del comité local de Luchon, organizador de las fiestas de recepcion, que brindó por la excelsa soberana de España, «tan buena Reina como tan buena madre,» y por el bien y prosperidad del país que tan cordial acogida le dispensaba; segundo, M. Gabriel, doctor y profesor de medicina de Paris, haciendo veces de presidente de los socios reunidos en el banquete, que felicitó á M. Sacaze por su idea de organizar y acierto con que lo había conseguido, una excursion que proporcionaba tan grata distraccion á sus compatriotas, felicitacion que hizo extensiva al público de Bosost, por haber contribuido con sus espontáneas manifestaciones de cariño á que la fiesta resultara más placentera; y finalmente, levantóse un señor español, cuyo nombre siento me quede ignorado, el cual, resumiendo los brindis en correcto francés, agradeció en nombre de su país natal las frases lisonjeras que para España y su amada Reina había tenido M. Sacaze, y puso fin á su discurso, brindando por la prosperidad de la Francia y por el adelanto de las ciencias, noble y elevado objetivo que persigue la Asociacion.

Y despues de un breve rato de bailes nacionales, con semblante agradablemente impresionado partió de Bosost la comitiva (27 coches en hilera), dejando en él un recuerdo de cariño y llevándose otro de gratitud y admiracion, que alguno expresó con esta gráfica frase: *pays digne de meilleur sort.*

Tal es la fiesta cívica religiosa descrita á grandes rasgos que la poblacion de Bosost ha celebrado ayer, en obsequio á huéspedes dignos del mayor respeto y consideracion; fiesta que es un título de gloria para este pueblo, y en la que las autoridades y público se han conducido admirablemente.—Francisco Paba.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Guerra.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

Hacienda.—Real orden confirmando un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida de piques de gano adobadas al peo.

Gobernacion.—Real orden declarando que á los comisionados de la junta general de escrutinio corresponde resolver acerca de las propuestas presentadas contra la validez de las elecciones municipales de Balaguer (Lérida).

Fomento.—Real orden aprobando la clasificacion de los montes públicos del partido judicial de Lora del Rio (Sevilla).

Teatros.

Con el estreno de El Pompon, opereta cómica (en tres actos) del maestro Lecocq, abrirá mañana sus puertas el teatro-circo de Price.

La compañía que ha de actuar en ese coliseo, es la siguiente:

Director artístico: D. José Palou. Director de escena: D. Eugenio Ferrand. Maestro director de orquesta y concertador: don Juan G. Otaola.

Actrices: Sras. Cisneros, Ross; Ferrer, Ana; La torre, Carmen; Moreno, Manuela; Naya, Enriqueeta; Pucovi, Elix; Ruiz, Carmen; Segura, Francisca.

Actores: Sres. Barrenas, Carlos; Brandoa, Daniel; Gimeno, Julián; Gonzalez, Valencia; Las santas, Miguel; Palou, José; Soler, Luis; Talavera, don José.

Director de orquesta: D. Manuel Sabater. Pintor escenográfico: D. Luis Muriel. Representante de la empresa: D. Vicente Arambol.

Coro, 44 individuos.—Orquesta, 85 profesores.

En el teatro Lara se estrenará esta noche el juguete cómico ó en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado El vecino de chi al lado.

Pasado mañana, sábado, tendrá lugar en el teatro de Variedades el estreno del juguete cómico lírico en un acto y dos cuadros titulado Tiple en puerta, cuyo principal papel será desempeñado por la señorita Pastor. La misma noche se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, la bonita opereta La día, interpretada por la señorita Aiba, y el domingo por la tarde la popular zarzuela El barbero de Lavapiés.

AL MENUDEO.

De regreso de Córdoba han llegado esta mañana en el tran correo, el senador señor marqués de la Fuensanta del Valle, los diputados Sres. Azcárraga, Banzayas y Vazquez Lopez, y nuestro compañero en la prensa D. Martín Lorenzo Córía, que asistieron á la gira dada por el partido liberal dinástico de aquella provincia en honor del señor marqués de la Vega de Armijo.

En sustitucion de La Union, pero con la misma empresa, redaccion y los mismos ideales conservadores de este periódico, ha empezado á publicarse La Monarquía.

En una calle muy concurrida de Málaga, le ha sido robada á un comerciante forastero, una

cartera que contenia 80 duros en billetes del Banco y además una moneda de oro de cien reales, un talon de depósito á la vista de 500.000 reales; un pasaporte del cónsul de España en Costa Rica y tres décimos de la loteria nacional.

El celador de serenos, D. Antonio Sanchez, ha conseguido capturar al presunto autor del robo, á quien si no se le ha podido encontrar la cartera, le han encontrado los billetes de la loteria que al punto reconoció como suyos el comerciante.

El Pueblo publicará hoy su último número. La suscripcion será en lo sucesivo servida por El País, de cuya redaccion entrarán á formar parte los de El Pueblo, Sres. Malsgarriga, Francos, Miralles (D. José) y Ballesteros.

Obsequio á los extrañeros.

La corrida de toros extraordinaria, organizada en honor de los congresistas extrañeros, formando parte del programa de festejos dió puesto por la Asociacion de Escritores y Artistas, se verificará en la plaza de esta corte mañana viernes, á las dos de la tarde.

Los aplaudidos matadores Mazzantini y Guerita torearán gratuitamente.

La corrida será de ocho toros, dos de ellos rejoneados por dos aplaudidos caballeros en plaza. El circo estará adornado con colgaduras, los servicios de banderillas y rejones será de lujo y el despejo, en que tomará parte numeroso personal, será en extremo lucido.

Tanto aliciente es seguro llevará á la plaza numerosa concurrencia.

El Sr. Sanchez Bustillo.

Leemos en La Epoca, que debemos suponer bien informada:

«No es cierto, que el Sr. Sanchez Bustillo haya presentado todavía la dimision de su cargo, siendo de ello una prueba que no ha pedido autorizacion para presentarla al Consejo de administracion del Banco Hipotecario.

Pero tenemos entendido que por el estado de su salud, algo quebrantada, se propone hacerlo en una de las primeras sesiones.»

Las pasas.

El señor ministro de Estado ha dirigido al presidente de la Camara de Comercio de Málaga el siguiente telegrama:

«Tengo el gusto de poner en su conocimiento que el embajador en Paris me dice que, terminada ya la negociacion de los vinos, inicia con toda energia la relativa á las pasas, que esta Camara me ha recomendado.»

En Valencia se fugaron anoche los presos Peregrin Mustieles y José Ignacio.

Ha sido suspendido el alcalde, y se instruye causa criminal y expediente gubernativo.

En la Direccion general de Obras públicas se ha recibido el siguiente telegrama:

Bilbao 12.—Ha ocurrido un descarrilamiento en el ferrocarril de Triazo, por el desaseo de los trenes, resultando muertos el maquinista, el fogonero y un viajero.

El inspector especial del gob. no comenzó á practicar la sumaria.»

Decretos de guerra.

La Gaceta de hoy publica los siguientes: Nombrando comandante general de division del distrito de Valencia, al mariscal de campo D. Francisco Gamarra.

—Secretario del Consejo de Redenciones, al brigadier D. Manuel Giralde, actual gobernador militar de Avila.

—Gobernador militar de Avila, al brigadier D. Cayetano Vazquez y Mas.

—Jefe de brigada del distrito militar de Burgos, al brigadier D. Fermín Jaudenes y Alvarez.

En Somicolo (Oviedo) el derrumbamiento de una enorme piedra demolió por completo el día 8 la casa de un vecino, ocasionando la muerte de una niña y quedando en grave estado otras dos.

El gobernador civil, señor duque de Frias, no pudo asistir anoche á su despacho, al retirarse del ministerio de la Gobernacion, por encontrarse ligeramente indispuesto.

Dentro de breves dias será consagrado en Santiago, junto al sepulcro del insigne apóstol, D. Valeriano Mendez Conde, obispo auxiliar preconizado de Toledo.

El delegado de alumbrados, Sr. Zúñiga, ha impuesto una multa de 250 pesetas á la empresa del gas, por las malas condiciones de este fluido, y quince dias de suspension de sueldo á todos los inspectores municipales encargados del servicio.

Ampliando los detalles que dias pasados dimos de la llegada del crucero Navarra á Tángier, podemos añadir los siguientes, que vemos en el Diario de Cádiz recibido hoy:

«El día 2 llegó á aquella rada, y su estancia se prolongará por un algun tiempo.

En los dias 5 y 6 hizo ejercicio al blanco de cañon, carabina, ametralladora y revólver, con excelente resultado.

Los nuevos cabos de cañon hicieron tiros notabilísimos, llamando la atencion de los mores, quienes, entusiasmados, gritaban en tierra que ni los ingleses ni nadie tiraban mejor que los españoles.

Todos los tiros de cañon fueron en general muy buenos: los blancos fueron ocho, y los de fusil innumerables. Los blancos de cañon se colocaron á 2.000 metros y á 600 los de fusil.»

Ha regresado á esta corte el doctor Hauser, delegado del gobierno español en el VI Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado recientemente en Viena.

El doctor Hauser, autor de una importante obra en tres tomos, que en breve se pondrá á la venta, sobre etiología y profilaxia del último cólera en España, ha sido ponente de la comision internacional del mismo Congreso, encargada de informar acerca de las observaciones y experiencias hechas en nuestro país durante la epidemia de 1834-35.

Bajo la direccion del maestro Sr. Hornero, se ha constituido en Madrid una sociedad coral con el título de Orfeon Matritense.

El 14 llegará á Roma la gran peregrinacion francesa de los círculos obreros católicos, presidida por el prelado de Reims; y á fin de que los peregrinos pobres no carezcan de albergue, ha dispuesto Su Santidad que se les preparen habitaciones en el edificio destinado á lazareto.

Academia de Jurisprudencia.

En el presente mes se inaugurará en la Real Academia de Jurisprudencia los cursos prácticos de Derecho. La inscripcion se cerrará

el sábado 15 del corriente, y se remitirá inmediatamente al Ilmo. señor rector de la Universidad, á los efectos de la real orden de 9 de Octubre de 1883, que da validez oficial á los ejercicios practicados en aquella docta corporacion.

Estadística criminal.

De la estadística que forma mensualmente la direccion de Seguridad, resulta haberse cometido durante el mes de Setiembre los siguientes hechos:

Delitos 1.200 y faltas 813, siendo detenidos como autores de los primeros 1.024, de los segundos 926 y hembras 98.

Como autores de diferentes faltas fueron detenidos y corregidos por los juzgados 1.731 personas. De los reclamados por los tribunales han sido detenidos 127, habiendo burlado á la accion de los agentes 420.

Las provincias que aparecen con mayor multitud son las de Barcelona, Cádiz, Madrid, Sevilla, Málaga, Zaragoza, Valencia y Granada.

El cuerpo de la Guardia civil ha prestado 1.107; el de seguridad, 638; vigilancia, 30; Guardia municipal, 248, y diferentes agencias 346.

Prestaron servicios humanitarios en 243 incendios, en 260 accidentes y en cuatro inundaciones.

Se han registrado 32 suicidios, siendo las provincias de Madrid y Zaragoza las que más contingente han ofrecido.

El día 20 del actual se verificarán en el ministerio de Ultramar las oposiciones á la plaza de registrador de Guayama (Puerto Rico).

En la noche del 9 cayó sobre Córdoba una lluvia torrencial que causó grandes desperfectos en el arbolado y desplomes de poca importancia. Algunas casas fueron inundadas, de modo, que sus vecinos tuvieron que trasladarse á otras calles en carros.

Comunicado.

Barcelona 13 de Setiembre de 1887.

Sr. Director de La Publicidad.

Muy señor mío: Suplico á Vd. la insercion de los siguientes anuncios en el periódico de su digna direccion, dándole las gracias anticipadamente por su atencion de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Martinez Aguiló.

A los treinta y ocho años de edad, se me han unas calvicie que fué progresando hasta tal punto que me espanta á fuertes constipados y dolores de cabeza en determinadas épocas del año. A pesar de usar cuantos Regeneradores y Restauradores del caso se anunciaban con más ó menos pomposos títulos en los periódicos nacionales y extrañeros, todo inútil: la caída del cabello continuaba en progresivo aumento. Hubiérame importado esto poco á ser por las molestias que me ocasionaba. Después de seis años de inútiles tentativas, y cuando la confianza ya de todo remedio, vi anunciado en el periódico los locaitis uno, que es la Pomada prodigiosa para hacer nacer el cabello, que se expende en la calle de D. U. 16, 1.º, 1.º, duisaba del éxito, pero sin dirigirl. Más hoy no titubeo en asegurar que las merces del nombre de prodigiosa la pomada, puesto solo dos meses escasos de usarla, observo el nacimiento de nuevo cabello, la retencion del antiguo y no dudo ya de obtener el éxito más satisfactorio. Por todo lo cual, y como prueba de gratitud á la Sres. Vega Hermanos, inventores de esa pomada, publico estas líneas con la mayor espontaneidad por otro móvil que dar á conocer, para quienes vengan, los resultados de ese remedio, que si en dos obras como en nosotros vamos observadas, no dudamos en asegurar que obtendrá la mayor efectividad en vivo.

Mi direccion: calle de Trafalgar, 44, 1.º, 1.º, Martinez Aguiló.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Question Caffarel.

Paris 13 (recibido el 13).—La Question Caffarel sigue llamando poderosamente la atencion pública, revistiendo caracteres verdaderamente graves hasta el punto de que en muchas partes se cree que dará lugar á una crisis ministerial.

El periódico La France avisó al Sr. Rouvier haber intervenido en el asunto Caffarel, á fin de comprometer al general Boulanger y otros personajes, y obligar al Sr. Grévy á dimitir su cargo de presidente de la República.

Tambien le atribuyó el cambio de cartas y telegramas con el Sr. Ferry para conseguir el mismo objeto.

Una nota de la Agencia Havas desmiente todas las acusaciones del periódico La France, asegurando que el Sr. Rouvier no ha intervenido nunca en la cuestion Caffarel, dejando que la prefectura de policía y la autoridad judicial obran con entera libertad de accion para el esclarecimiento de un asunto que tanta sensacion está produciendo.

Un veredicto que hará ruido.

Londres 13 (recibido el 13).—En el expediente sobre la causa abierta con motivo de los sucesos ocurridos en Miltchelstowa (Irlanda), donde la policia mató á tres personas, el jurado ha declarado el hecho de homicidio con premeditacion, acusando como autores á un jefe de policia y cinco agentes que hicieron fuego sobre la muchedumbre.

Noticias de Argel.

Argel 13 (recibido el 13).—Los informes publicados por el periódico español La Iberia, diciendoles que los jefes indígenas que tomaron parte en la reconquista de Bou Amema habían atravesado la frontera de Marruecos, no se han confirmado todavía; pero las últimas noticias dicen que se nota una fuerte presencia en Oudja, donde las dos tribus de los Mchamis y Anafat, están reclutando partidarios para una próxima accion.

El periódico El Vigía dice que el ministro de Marruecos ha prescrito la creacion de estacion de correos en Argel, Oran y Bone.

En la isla de Samoa.

Nueva-York 13.—El buque de guerra americano no Adanes, ha recibido la orden de zarpar á las aguas de la isla de Samoa.

La conferencia de Marruecos.

Londres 13.—Los periódicos ingleses afirman que si España invita á las potencias para la celebracion en Madrid de una conferencia internacional encargada de examinar y arreglar los asuntos de Marruecos, todas contestarán aceptando la proposicion.—Paba.

Obreros sin trabajo.

Londres 13 (recibido el 13).—Hoy se ha verificado en Trafalgar Square una importante manifestacion de obreros sin trabajo.

Más de un millar de éstos han recorrido las calles, y algunos han pronunciado violentos discursos, promoviendo gran vocorio.

Los manifestantes se dirigieron tan multitudinariamente á la casa del magistrado, pidiendo á grandes voces pan y trabajo.

El magistrado les dirigió una allocucion aconsejándoles que fuesen á la asistencia pública y que se darían alimentos; pero ellos se negaron.

Los manifestantes, precedidos de una bandera negra con las palabras *pan o trabajo*, salieron de Tre...

Rusia y Grecia.

Londres 13.—El periódico el Daily News cree se...

Campaña contra Boulanger.

Paris 13.—El periódico La Republica pide que se...

Dilke y el Sultan.

Londres 13.—El periódico el Standard publica...

El duque de Sevilla.

Paris 13.—Segun el periódico Le Matin, el duque...

Asunto Caffarel.

Paris 13.—La mayoría de los periódicos siguen...

La nueva escuadra.

Préambulo.

Hoy ha firmado S. M. la Reina, y mañana se...

Honran sobre manera al digno general Rodríguez...

El ministro de Marina, conseqüente a las pro...

Al citado decreto acompaña una real orden...

Por el artículo 1.º del decreto se amplia el...

Estos buques se calcula en 12 millones de pe...

El artículo 2.º previene que despues de sepa...

Dispone el art. 3.º que del crédito consignado...

Por último, el art. 4.º ordena la construcción...

Como consecuencia de este decreto, el señor...

La extensión de este documento nos impide...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

El ministro de Marina ha dirigido una real or...

mente beneficiados con las órdenes del Sr. Rodríguez...

Consejo de ministros.

De las diez a la una han estado esta mañana...

El señor presidente del Consejo hizo el acost...

El señor ministro de Marina puso luego a la...

También parece que el ministro está dispues...

El inspector del gobierno en Cazalla (Sevilla)...

Esta tarde se ha visto y fallado la causa se...

Segun nuestras noticias, en la reunion celebra...

Este espectáculo promete ser hermoso y anim...

El órgano del Sr. Zorrilla El País, viene hoy...

Ya lo ve el ejército. Ya ve qué bien le trata el Sr. Sagasta...

Continuará siendo la carne de cañón de los gran...

Y es que para las instituciones tiene sobre su...

¡Qué idilio tan tierno! Casi, casi hace olvidar...

¡Oh, entonces sí que el ejército tenía presti...

Segun noticias de El Liberal, el Sr. Camacho...

Telegrama de Tánger. Tánger 12 (7 noche.)

Llegó acorazado francés Courbet; sin novedad...

Expedición al Escorial. Escorial 11 mañana.

A las diez y veinte hemos llegado. La estac...

Director de El Correo. Antes del almuerzo, los expedicionarios...

Los extranjeros muy admirados de tanta riq...

A la una comienza banquete en el local Para...

El aspecto del salón, sorprendente. Hacen los...

Terminado el almuerzo dado a los expedicio...

Director de El Correo. Terminado el almuerzo...

Reunion de periodistas. A las tres de la tarde...

Desearo el señor ministro evitar que se de...

La verdad es, sin embargo, que las cosas han...

Posteriormente, al corregir las pruebas de...

Posteriormente, al corregir las pruebas de...

Posteriormente, al corregir las pruebas de...

Posteriormente, al corregir las pruebas de...

estados de España. El suscriptor solo tendrá que...

Los periódicos de provincias podrán también...

Por acuerdo unánime de todos los perio...

El ministro se ha mostrado dispuesto a esta...

También parece que el ministro está dispues...

El inspector del gobierno en Cazalla (Sevilla)...

Esta tarde se ha visto y fallado la causa se...

Segun nuestras noticias, en la reunion celebra...

Este espectáculo promete ser hermoso y anim...

El órgano del Sr. Zorrilla El País, viene hoy...

Ya lo ve el ejército. Ya ve qué bien le trata el Sr. Sagasta...

Continuará siendo la carne de cañón de los gran...

Y es que para las instituciones tiene sobre su...

¡Qué idilio tan tierno! Casi, casi hace olvidar...

¡Oh, entonces sí que el ejército tenía presti...

Segun noticias de El Liberal, el Sr. Camacho...

Telegrama de Tánger. Tánger 12 (7 noche.)

Llegó acorazado francés Courbet; sin novedad...

Expedición al Escorial. Escorial 11 mañana.

A las diez y veinte hemos llegado. La estac...

Director de El Correo. Antes del almuerzo, los expedicionarios...

Los extranjeros muy admirados de tanta riq...

A la una comienza banquete en el local Para...

El aspecto del salón, sorprendente. Hacen los...

Terminado el almuerzo dado a los expedicio...

Director de El Correo. Terminado el almuerzo...

Reunion de periodistas. A las tres de la tarde...

Desearo el señor ministro evitar que se de...

La verdad es, sin embargo, que las cosas han...

Posteriormente, al corregir las pruebas de...

Posteriormente, al corregir las pruebas de...

Posteriormente, al corregir las pruebas de...

Posteriormente, al corregir las pruebas de...

del Consejo de la Compañía, compuesta de los...

En el Consejo de ministros de hoy, despues...

De otros altos puestos que hay vacantes ó...

Con ocasion de lo que han dicho algunos pe...

Nosotros solo sabemos de esto que en uno de...

Además, que del 10 ó el 12 de Noviembre al...

De la fiesta del Escorial hablan los telegramas...

Del extranjero, sigue a la órden del día, como...

Las noticias de hoy de Tánger, repiten que el...

Los permenores que adelantamos en esta mis...

Nada más de notable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE OCTUBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Resumen.

Los cambios sostenidos. Continúa igual desanimacion que en los dias...

El 4 por 100 interior al contado, a 63'10 y 15, y a...

Un estero han ganado las acciones del Banco de...

Resumen. A las cinco.—4 por 100 interior al contado, 66'05;

Cultos. Santo de mañana.—San Calixto, Papa.

Espectáculos para HOY. Teatro Real.—10.º de abono.—T. 1.º par.—A...

Teatro Real.—10.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Ginecoda.

Teatro Real.—10.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El anillo de hierro.

Teatro Real.—10.º de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Margarita.—Las...

Teatro Real.—10.º de abono.—T. 4.º par.—A las 8 1/2.—La isla de San Balandran.

Teatro Real.—10.º de abono.—T. 5.º par.—A las 8 1/2.—Un cuento de Boccaccio...

Teatro Real.—10.º de abono.—T. 6.º par.—A las 8 1/2.—La sra de Aniceta.

Teatro Real.—10.º de abono.—T. 7.º par.—A las 8 1/2.—La vuelta del...

Teatro Real.—10.º de abono.—T. 8.º par.—A las 8 1/2.—La sra de Aniceta.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS. 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruseles, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TELÉFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

14, PRINCIPE, 14.

TELÉFONO 1.200

GRANDES REBAJAS DESDE MAÑANA, EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18--MADRID--MONTERA, 18

Ocho millones de ricos géneros, para Señoras, Hombres y Niños

Nunca surtidos tan colosales y precios tan asombrosos por lo baratos han sido ofrecidos al público. Es preciso visitar estos Almacenes para convencerse que los géneros anunciados en barátillos de saldos y salidas, son mejores y más caros; y que pasados de moda los dan por rada en algunas pequeñas tiendas, cuando por antiguos ya no pueden venderlos.

Las ricas Novedades que acaban de recibir, las venderemos con un 20 por 100 más barato que nunca, y como jamás se ha visto en Madrid, particularmente las que en su viaje a Nueva York ha podido adquirir el propietario de estos Almacenes.

Remesa a provincias. Pídanse muestras y Catálogos a D. Eduardo García, quien las mandará a correo vuelto.

- | | | | |
|---|--|---|--|
| POR 10 PESETAS
una chaqueta para señora, corte elegante y de paños fuertes ingleses. | POR 20 PESETAS
un corte de vestido elegante con listas y cuadros de seda, damos 10 varas, doble ancho. | POR 20 PESETAS
una bonita falda hecha de vestir con elegantes cogidos, plegada a la inglesa y de todas las nuevas de París. | POR 3 PESETAS
un buen corsé coraza, bajo de cadores, con buenas botas. |
| POR 9 PESETAS
un corte de vestido, lanas inglesas doble ancho, bonitos colores, y damos diez varas. | POR 25 PESETAS
un abrigo elegante, forma visita, modelos nuevos y de ricas telas de Edredon (su per.) | POR 40 PESETAS
un precioso traje en caja medio hecho, con vivos bordados de seda sobre la misma tela y un bonito figurin. | POR 4 PESETAS
terciopelos pelucha de rica seda, en preciosos colores de moda. |
| POR 15 PESETAS
un corte de vestido de lanas listadas, última moda, para este año. | POR 10 PESETAS
un magnífico chal de lana dulce inglesa, de ocho puntas. | POR 50 PESETAS
un corte de vestido de gró negro París, pura seda, de toda confianza, y damos 20 varas. | POR 20 PESETAS
un elegante corte de vestido de seda, dibujos listados bonitos. |
| POR 6 PESETAS
una chaquetilla Jersey, de puntoing es fuerte con pelo por el revés. | POR 6 PESETAS
una cocha blanca de piqué de abrigo con flecos largos para cama camera. | POR 35 PESETAS
un elegante abrigo largo visita o redingote de los Estados Unidos, que abriga tanto como forrados en pieles. | POR 10 PESETAS
una cartilla toquilla negra de seda, imitacion á encuje. |

Notabilidades en Caprichos ideales de los Estados Unidos.—Preciosos abrigos, vestidos, redingotes, visitas, capas guaté, forradas en pieles y modelos de París y Berwin, enteramente nuevos y que no habrá en Madrid más que en La Isla de Cuba.

- | | | | |
|---|---|--|---|
| POR 10 PESETAS
un traje hecho para niños, de paños ingleses ó de punto, á elegir. | POR 15 PESETAS
un juego de cortinas de yute con cerefas y flecos, óase muy doble para cubrir el aire. | POR 7'50 PTAS.
un traje ruso para interior, de gran abrigo. | POR 3 PESETAS
un traje de punto para interior, de gran abrigo, contra el reuma. |
| POR 1'50 PTAS.
una alfombra de vara y media, para los pies de la cama. | POR 8 PESETAS
un traje de punto á la marinera, para niños (caai de balde). | POR 2 PESETAS
un polizón de moda, fuerte y de la última forma. | POR 3 PESETAS
media docena de pañuelos puro hilo, hechos á jarretón y tomando una docena se dan con caja perfumada. |
| POR 2 PESETAS
un juego de visillos tela superior, blanca, lisa ó con cerefas de color. | POR 1'50 PTAS.
un pañuelo de seda asargado para el cuello. | POR 12 PESETAS
abrigos elegantes, modelos preciosos para niños y niñas. | POR 4 PESETAS
media docena de medias largas, sin costuras. |
| POR 5 PESETAS
un juego de cortinones para salas y gabinetes, de dibujos elegantes; tienen 7 varas de largo. | POR 4 PESETAS
un precioso faldon de batista, para recién nacidos, con buenos bordados. | POR 3 PESETAS
media docena de calcetines para invierno. | POR 3 PESETAS
un chaleco de Bayona, puro estambre, para señoras, y á 4 para hombre. |
| POR 3 PESETAS
una sátna de una pieza, hecha con jarretón para cama camera. | POR 5 PESETAS
media docena de toallas grandes con iniciales bordadas en colores. | POR 9 PESETAS
un corte para bata de casa de ricas franelas, con bonitos dibujos escoceses. | POR 8 PESETAS
una pieza de lienzo para sábanas y camisas, tienen 24 varas. |

Vean ustedes las alfombras que nosotros vendemos, y juzguen por los precios que tenemos fijados, con unas diferencias que se notan á primera vista.

- | | | | |
|--|---|--|---|
| POR 2 PESETAS
alfombra moqueta, rizada de lana, sin mezcla de yute para salas y gabinetes. | POR 3'50 PTAS.
rica alfombra inglesa de la clase superior, y se da colocada. | POR 60 CENTS.
cordelillos y abacás ingleses de colores bonitos y sólidos para alegrias y pasillos. | POR 6 PESETAS
los ricos terciopelos de alta lana, imitacion á los que hace la fabrica de tapices. |
| POR 1'50 PTAS.
preciosos yutes para cortinas y silleros, dibujos especiales; ancho doble. | POR 1 PESETA
alfombra de fieltro, vara de ancho, colores preciosos y óase la mejor. | POR 4 PESETAS
una alfombrita demoqueta, rizada para pies de cama. | Alfombras de todas clases. |

Puede asegurarse que las personas que compren en estos Almacenes, serán bien satisfechas y no lo olvidarán nunca.

GRANDIOSOS ALMACENES ALFOMBRAS Y TAPICERIA ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ÚLTIMAS NOVEDADES
EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIPELOS, ETC., ETC.
TAPICES DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Carretas, 14, bajo izqd. TELÉFONO 712 Carretas, 14, bajo izqd.

**HERMOSURA Y BELLEZA
DEL CABELLO**

AGUA CIRCASIANA

Inventores **DE HERRINGS Y C^a** Privilegiados

La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debil y enfermizo. 48 años de constante éxito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.

¡¡ Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas a la salud !!

DEPOSITO GENERAL: 2^a, RUE LOUIS-PHILIPPE
Avenue de Neuilly, PARIS

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos ligeros.

Esta importante Compañia es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantia pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantia en 1.º Enero 1887.....	390.871
Ingresos realizados en el año anterior...	99.661
Beneficios distribuidos en el mismo.....	10.749

Total de pólizas vigentes..... 1.577.415

Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos..... pesetas 245.198.811

Beneficios distribuidos..... " 154.307.811

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas aseguradas.

SUCURSAL EN ESPAÑA
autorizada por Real orden
Madrid-12, Calle de Alcalá, 12--Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA
DWIGHT T. REED
Ex-secretario de la Embajada,
Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

Liquidacion
de paraguas á mitad de sus precios. 27 y 29, Carretas, 27 y 29

Matacalles Oñate
Curacion radical. Venta, Puebla, 11, y principales farmacias y zapaterías Prasco, 2 pesetas.

CARRUAJES
EXTRANJEROS, ÚLTIMA MODA, por abono y servicios.
Tarifa especial para teatros.
Oficina: Desengaño, 10, trip.
Cocheras, GALILEO, 5.

Parsons Graepel y Sturgess
(Antes Parsons y Graepel)

ALMACEN
MONTERA, 16

DEPÓSITO
CLAUDIO COELLO 43
MADRID

Bombas y demás máquinas.
Catálogo gratis y franco.

CALDO CONCENTRADO
SOPAS INSTANTANEAS
Comodidad. — Gusto exquisito.
FUERA DE CONCURSO
Exposicion Universal 1878
A. CHAPU
5, r. de la Tacherie, Paris
y en todas las tiendas de Pastas y Utensilios

TERMAS DE DAX
AGUAS y LODOS minerales naturales, especialmente contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Botellas franco, París rasón el Dirm en DAX (Landes), Francia

POMADA ROSADA para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo.
FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris
MADRID: Borrrell hermanos, Puerta del Sol.

LA CALVICIE HA MUERTO!!! PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Con la nueva Pomada Prodigious, se hace nacer y desarrollar el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, y sin distincion de sexos ni edades. Para mayor garantía del público, en nuestra casa, Desengaño, 26, pral. derecha, se administra la pomada sin recibir cantidad alguna, pero haciendo un depósito de lo que se estipula.

HASTA VER LA SALUDA DEL CABELLO.

El inventor se ha propuesto hacer un beneficio á la humanidad, como puede acreditarse con documentos expedidos por clientes agr. decididos á los beneficios de la Pomada Prodigious.

Los tarros de venta son á los precios de 15, 25 y 30 pesetas. Tambien hay frascos en liquido de la esencia de la Pomada Prodigious para preservar la caída del cabello, á 5 pesetas.

Madrid. Vega hermanos, Desengaño, 26, pral. derecha, y en Barcelona, Vicente del Pozo, calle del Conde del Asalto, 61, 1.º, 1.º

Los pedidos de provincias serán acompañados de libranza del Giro Mútuo y 3 pesetas más de envase y envío por cada tarro para que se reciba en el propio domicilio.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA
Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión íntegra del proyecto de derechos pasivos á los maestros y II y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.
Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca, Pelayo, 21, y en la de este periódico.

MALES SECRETOS. — CURA EN 4 DIAS. INYECCION KOCH.

(Purgaciones.) (Flejes de la Uretra y Vagina.)
Se vende á 8 reales frasco en Madrid, Montero, 33, 1.º y todas acreditadas Farmacias mundo. Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

SUPERIORES CAFES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Aroma concentrado en elegantes botas de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á..... 3 ptas. los 400 gramos.

Puerto-Rico y Caracaille... 3'50 " "

Moka puro..... 2 " "

Tés de 3 á 50 pesetas libra en botas de 2 y 4 onzas.

Tapica del Brasil en botas de 200 gramos

NOTA. Los botas de CAFE y TAPICA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor
FRASCO: 2 fr., correo: 2 i. 10
Rue Bergère, 25, PARIS
Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 45, pral., Madrid.